Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 14 de marzo de 2022 Número 2.089

Comisión No Permanente de Investigación, creada por Acuerdos del Pleno de 22 de febrero de 2022

Sesión (001/2022/018), constitutiva, parcialmente no presencial, celebrada el lunes, 7 de marzo de 2022

Presidencia de D. Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita

SUMARIO

. . . .

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Rita Maestre Fernández, don Miguel Montejo Bombín, don Francisco Pérez Ramos y doña Mª Pilar Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, don José Fernández Sánchez, doña Cayetana Hernández de la Riva y doña Blanca Pinedo Texidor.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Mariano Fuentes Sedano, doña Silvia Saavedra Ibarrondo y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: María del Mar Espinar Mesa-Moles y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal VOX: don Pedro Fernández Hernández.

Por el Grupo Mixto: doña Marta María Higueras Garrobo.

* * * *

Se abre la sesión a las diez horas. Página

Intervenciones del Sr. Presidente por delegación del señor alcalde y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1	Constitución de la Comisión. Página	3
Punto 2	 Elección de la Presidencia y de las Vicepresidencias Primera y Segunda. Página Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente por delegación del señor alcalde, la Sra. Higueras Garrobo, la Sra. Maestre Fernández, el Sr. Montejo Bombín, el Sr. Fernández Hernández, la Sra. Espinar Mesa-Moles, el Sr. Fuentes Sedano, el Sr. Fernández Sánchez y el Sr. Saura Martínez de Toda. Votación y elección de la Presidencia y de las Vicepresidencias primera y segunda. 	3
	Finaliza la sesión a las diez horas y ocho minutos. Página	6

Página 3

(Se abre la sesión a las diez horas).

El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: Buenos días.

Bienvenidos a esta comisión no permanente. Hay *quorum.*

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Sesión 001/2022/018 de la comisión no permanente de investigación creada por acuerdos del Pleno de 22 de febrero de 2022.

Para su debida constancia en el acta y en el *Diario de Sesiones* señalar que en el punto número 1 del orden del día, efectivamente, figura la constitución de esta comisión.

Punto 1.- Constitución de la Comisión.

El Secretario General: Conforme a lo dispuesto en el artículo 138.2 del Reglamento Orgánico del Pleno, las comisiones no permanentes de investigación se podrán crear por mayoría absoluta a propuesta de la Alcaldía, de la Junta de Gobierno o de un grupo municipal.

De conformidad con la disposición reglamentaria el Pleno, en su sesión de 22 de febrero de 2022, acordó la creación de una comisión no permanente de investigación en cumplimiento de los acuerdos plenarios adoptados en dicha sesión.

Por resolución de la Presidencia del Pleno de 3 de marzo de 2022, oído el parecer de los portavoces municipales reunidos en sesión de Junta de Portavoces celebrada con carácter previo, se fijaron las reglas básicas de funcionamiento de la comisión no permanente de investigación creada por acuerdos plenarios números 45 y 46 de 22 de febrero de este año.

Entre otras determinaciones en dicha resolución se establece que la comisión estará integrada por quince miembros designados a propuesta de los respectivos grupos políticos, con la siguiente distribución: cuatro concejales del Grupo Municipal Más Madrid, cuatro concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, tres concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, dos concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, un concejal del Grupo Municipal VOX y un concejal del Grupo Mixto.

Asimismo, la Presidencia del Pleno en el marco de las competencias delegadas por el alcalde por decreto de 11 de julio del 2019, mediante resolución de 4 de marzo de este año ha nombrado miembros de esta comisión, de acuerdo con las designaciones efectuadas por los distintos grupos políticos a los siguientes concejales:

En representación del Grupo Municipal Más Madrid: doña Rita Maestre Fernández, portavoz; don Miguel Montejo Bombín, portavoz adjunto; doña María Pilar Sánchez Álvarez y don Francisco Pérez Ramos. Asimismo, se han designado como suplentes a don Jorge García Castaño y a doña Esther Gómez Morante.

En representación del Grupo Municipal del Partido Popular: don José Fernández Sánchez, portavoz; doña Blanca Pinedo Texidor, portavoz adjunta; doña Cayetana Hernández de la Riva y doña Sonia Cea Quintana.

En representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Mariano Fuentes Sedano, portavoz; doña Silvia Saavedra Ibarrondo, portavoz adjunta; y don Santiago Saura Martínez de Toda.

En representación del Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, portavoz; y don Ramón Silva Buenadicha, portavoz adjunto.

En representación del Grupo Municipal VOX: don Pedro Fernández Hernández, portavoz; y se ha designado también a doña Arántzazu Cabello López como portavoz suplente.

Por fin, en representación del Grupo Mixto: doña Marta Higueras Garrobo como portavoz.

La comisión se constituye válidamente según el artículo 118 del Reglamento Orgánico del Pleno con la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros requiriéndose en todo caso la asistencia del presidente de la comisión, en el caso de esta sesión constitutiva, don Francisco Fanjul Fernández-Pita por delegación del alcalde de 11 de julio de 2019, y del secretario general del Pleno y de la comisión.

En consecuencia, cumplidos los requisitos reglamentarios y salvo que los miembros tengan algo que manifestar, entiendo que se puede constituir la comisión no permanente creada por los acuerdos plenarios de 22 de febrero de 2022 en los términos que la Presidencia indicará.

- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: La comisión queda válida y formalmente constituida y así debe constar en acta, y vuelve a tener la palabra el señor secretario.
- **El Secretario General:** Muchas gracias, señor presidente.

(Queda constituida la Comisión No Permanente de Investigación, creada por Acuerdos del Pleno de 22-02-22).

Punto 2.- Elección de la Presidencia y de las Vicepresidencias Primera y Segunda.

- **El Secretario General:** Elección de la presidencia y de las vicepresidencias primera y segunda en los términos que también nos indicará la Presidencia.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: Conforme al artículo 117 del Reglamento Orgánico del Pleno cada comisión tendrá un presidente y un vicepresidente, en esta ocasión se elegirá también una vicepresidencia segunda que

serán elegidos de entre sus miembros por la propia comisión en su sesión constitutiva y nombrados posteriormente por el presidente del Pleno.

Para proceder a la elección los portavoces de los grupos municipales, de conformidad con lo acordado en Junta de Portavoces previa a la celebración de esta sesión, han manifestado que son los siguientes:

Doña María del Pilar Sánchez Álvarez del Grupo Más Madrid, don Santiago Saura Martínez de Toda del Grupo Ciudadanos y doña Marta Higueras Garrobo del Grupo Mixto.

Procedemos a la votación.

¿Grupo Mixto?

- La Concejala del Grupo Mixto, **doña Marta María Higueras Garrobo:** Por el Grupo Mixto.
- La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Sí. Perdón, presidente.

Nosotros queremos retirar nuestra candidatura.

- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: Muy bien.
- El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín:** Presidente, en virtud de qué retiramos la candidatura. Yo creo que tendríamos que también presentar vicepresidentes.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: Muy bien.

Procedemos a la Presidencia y luego iremos a la Vicepresidencia primera y segunda. ¿De acuerdo?

¿Grupo Mixto?

- La Concejala del Grupo Mixto, **doña Marta María Higueras Garrobo:** Por el Grupo Mixto.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Municipal VOX?
- El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Pedro Fernández Hernández:** No votaremos a ningún candidato. Abstención.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Socialista?
- La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Ciudadanos.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Más Madrid?
- La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, doña Rita Maestre Fernández: Ciudadanos.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Ciudadanos?

- El Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Mariano Fuentes Sedano:** Ciudadanos.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Popular?
- El Presidente de los Distritos de Centro y Salamanca y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Santiago Saura, Ciudadanos.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: Queda nombrado presidente don Santiago Saura Martínez de Toda por el Grupo Ciudadanos.

Vicepresidencia primera, ¿qué candidatos hay?

- La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Por parte de Más Madrid, Cuca Sánchez.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Algún candidato más?
- **El Secretario General:** Solo un candidato en representación de Más Madrid.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: De acuerdo.

Supongo que hay que proceder a votación, en cualquier caso.

- La Concejala del Grupo Mixto, **doña Marta María Higueras Garrobo:** Perdón, perdón. Como candidato, sí, candidata, y el Grupo Mixto, yo, sí, sí.
 - El Secretario General: Vale.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: iAh!, también.
- La Concejala del Grupo Mixto, **doña Marta María Higueras Garrobo:** Sí, perdón.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: De acuerdo.

¿Grupo Mixto?

- La Concejala del Grupo Mixto, **doña Marta María Higueras Garrobo:** Por el Grupo Mixto.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo VOX?
- El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Pedro Fernández Hernández:** Abstención.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Socialista?

- La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Más Madrid.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Más Madrid?
- La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, doña Rita Maestre Fernández: Más Madrid.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Ciudadanos?
- El Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Mariano Fuentes Sedano:** Más Madrid.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Popular?
- El Presidente de los Distritos de Centro y Salamanca y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Abstención.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: La señora doña Pilar Sánchez Álvarez es la vicepresidenta primera.
 - ¿Y candidatos para la vicepresidencia segunda?
- La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí. El Partido Socialista presentaría a Ramón Silva como candidato a la vicepresidencia segunda.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Algún candidato más?

Procedemos a votar.

¿Grupo Mixto?

- La Concejala del Grupo Mixto, **doña Marta María Higueras Garrobo:** Partido Socialista.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo VOX?
- El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Pedro Fernández Hernández:** Abstención.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Socialista?
- La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Partido Socialista.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Más Madrid?
- La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Partido Socialista.

- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Ciudadanos?
- El Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Mariano Fuentes Sedano:** Partido Socialista.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: ¿Grupo Popular?
- El Presidente de los Distritos de Centro y Salamanca y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** Partido Socialista.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: El segundo vicepresidente será don Ramón Silva Buenadicha.
- **El Secretario General:** En estos términos se elevará inmediatamente esta propuesta que eleva la comisión a la Presidencia del Pleno, que acto seguido firmará y suscribirá a los oportunos despachos con los nombramientos de los tres electos; y el orden del día estaría sustanciado. Lo que indique la Presidencia, si levanta él o ya le deja al nuevo presidente levantar la sesión, lo que considere.
- El Presidente por delegación del señor alcalde, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita: El nuevo presidente levanta la sesión.
- El Titular del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación, Presidente del Distrito de Retiro, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Presidente electo, don Santiago Saura Martínez de Toda: Muchas gracias.

En primer lugar, permitidme agradecer el apoyo amplio que se me ha otorgado para presidir esta comisión. Por supuesto, me conduciré con la observancia total a los fines para los que se ha creado, que es el esclarecimiento de los hechos que todos conocen y conforme a lo aprobado en el Pleno del pasado 22 de febrero.

Y sin más, completado el orden del día de esta sesión constitutiva se levanta la sesión; y simplemente llamar a los portavoces para una reunión que tendremos a continuación para ir definiendo los pasos siguientes de la comisión.

Muchas gracias y buenos días.

[Efectuada la elección para la Presidencia y Vicepresidencias primera y segunda, resultan elegidos como Presidente de la Comisión, don Santiago Saura Martínez de Toda, por mayoría de los 15 miembros presentes, con 13 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Partido Popular (4), Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (3) y Socialista de Madrid (2) y con un voto a favor a la candidata del Grupo Mixto, doña Marta María Higueras Garrobo, del propio Grupo Mixto (1) y con la abstención respecto de todas las candidaturas del Concejal del Grupo Municipal VOX (1). Como

Vicepresidenta primera, doña Pilar Sánchez Álvarez, por mayoría de los 15 miembros presentes, con 9 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (3) y Socialista de Madrid (2) y con un voto a favor a la candidata del Grupo Mixto, doña Marta María Higueras Garrobo, del propio Grupo Mixto (1) y 5 abstenciones respecto de todas las candidaturas de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y VOX (1) y como Vicepresidente segundo, don Ramón Silva Buenadicha, por mayoría de los 15 miembros presentes, con 14 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Partido Popular (4), Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (3), Socialista de Madrid (2) y Grupo Mixto (1) y con la abstención del Concejal del Grupo Municipal VOX (1)].

(Finaliza la sesión a las diez horas y ocho minutos).